

3 02 806



5/7

**-PATENTE DE INVENCIÓN**

por veinte años,

para todo el territorio español, por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA OBTENCIÓN DE ELEMENTOS CARDANTES PARA TRATAMIENTO DE FIBRAS", cuyo privilegio se solicita a favor de la entidad nacional HIJOS DE JOSE BRUJAS, S.L., con domicilio social en TARRASA (Barcelona), calle Wolta nº 54, y cuyo inventor es Don LUIS BRUJAS PEREZ, de nacionalidad española, quien ha hecho cesión de los derechos de esta Patente a la entidad solicitante.

**MEMORIA DESCRIPTIVA**

La presente Patente de Invención tiene por objeto, conforme indica su enunciado, unos perfeccionamientos a introducir en la obtención de elementos cardantes de fibras que modifican sustancialmente cuanto a este respecto se conoce en la actualidad, dando como resultado práctico industrial unos elementos cardantes susceptibles de una gran resistencia y elasticidad al mismo tiempo que una gran eficacia de cardado de las fibras, especialmente las textiles. Como es sabido el

302800

principio en que se basa el cardado es la acción recí-  
proca y simultánea de órganos de superficies cubiertas  
de puntas metálicas, cuyo objeto es separar, individua-  
lizándolas, las fibras, aislándolas unas de otras. Para  
5 ello es preciso que los órganos cardadores tengan facultad de paralelizar las fibras que resultan libres de todo enlace del resto de la masa fibrosa. Ello se resuelve construyendo órganos de superficies rugosas, los cuales van guarnecidos de puntas metálicas, distribuidas  
10 uniformemente sobre su superficie. Estas puntas metálicas deben estar provistas de cierta flexibilidad para que su acción sea más perfecta y estar colocadas en número elevado para que estén presentes en cantidad adecuada al número de fibras que se presenta a la acción  
15 de aquellas.

No obstante, una de las dificultades que se presentan en la manufactura de dichos elementos cardantes consiste en la laboriosidad de las sucesivas operaciones necesarias para conseguir estas finalidades traduciéndose en un encarecimiento del proceso que precisamente  
20 se pretende disminuir hasta un mínimo con la aplicación de estos perfeccionamientos.

De acuerdo con esta Patente se consiguen substanciales perfeccionamientos caracterizados porque se obtienen los mismos partiendo de una base flexible conseguida con una serie alternada de capas superpuestas de distintos tejidos y materiales flexibles y resistentes, compuestos de algodón, lino, fieltro de lana, goma sintética, plástico y substancias similares, cuya base se atra-

302806



5  
10  
15  
20  
25

viesa con una pluralidad de piezas metálicas a modo de horquillas dotadas de flexibilidad, provistas todas ellas de dos extremos operativos afilados, cuyas piezas se obtienen a su vez partiendo de un alambre de sección convencional como por ejemplo redonda, convexa, ovoide, triangular isósceles o equilateral, cuadrada o similar, el cual se aplasta, a intervalos regulares, coincidentes con las zonas extremas de los dos extremos operativos antes aludidos y luego de cortadas y biseladas en sus extremos las sucesivas secciones del alambre, parcialmente aplastado en sus extremos, se dobla el mismo en U clavándose por sus puntas biseladas en el tejido base y luego una vez clavadas las ramas de dichas U se doblan a su vez por su zona media, determinando los dos extremos aplanados y biselados de cada horquilla un plano sensiblemente perpendicular al plano en el que quedan comprendidas las restantes porciones de las ramas dobladas, todo ello con la particularidad adicional de que los extremos aplanados de cada horquilla en U con sus ramas doblemente dobladas se someten a una operación final de rectificación superficial con la que se acaban de nivelar dichos extremos de las sucesivas horquillas, disponiéndose las mismas, en relación con la base, de modo que las puntas de dichos extremos operativos queden todas ellas en un mismo plano y guarden una relación de alineaciones según hileras paralelas y distribuidas uniformemente sobre la base, preferentemente en sentidos diagonales, es decir según ángulos constantes en relación

302806

al sentido longitudinal de la cinta base antes aludida.

5 Descrita suficientemente la invención, así como la manera de realizarla prácticamente, debe hacerse constar que la misma es susceptible de cuantas modificaciones de detalle se estimen convenientes, siempre que no alteren su fundamento a cuyo fin se declaran de novedad y propia invención de Don LUIS BRUJAS PEREZ, quien ha hecho cesión de los derechos de esta Patente a la entidad solicitante, las siguientes reivindicaciones que constituyen la

10 **NOTA REIVINDICATORIA**

15 1ª - "PERFECCIONAMIENTOS EN LA OBTENCIÓN DE ELEMENTOS CARDANTES PARA TRATAMIENTO DE FIBRAS", caracterizados porque se obtienen los mismos partiendo de una base flexible conseguida con una serie alternada de capas superpuestas de distintos tejidos y materiales flexibles y resistentes, cuya base se atraviesa con una pluralidad de piezas metálicas a modo de horquillas dotadas de flexibilidad, provistas todas ellas de dos extremos operativos afilados, cuyas piezas se obtienen a su vez partiendo de un alambre de sección convencional el cual se aplasta, a intervalos regulares, coincidentes con las zonas extremas de los dos extremos operativos antes aludidos y luego de cortadas y biseladas en sus extremos las sucesivas secciones del alambre, parcialmente aplastado en sus extremos, se dobla el mismo en U clavándose por sus puntas en el tejido base y luego, una vez clavadas las ramas de dichas U se doblan a su vez por su zona media, determinando

302806



5 los dos extremos aplanados y biselados de cada horquilla un plano sensiblemente perpendicular al plano en el que quedan comprendidas las restantes porciones de las ramas dobladas, todo ello con la particularidad adicional de que los extremos de cada horquilla en U con sus ramas doblamente dobladas se someten a una operación final de rectificado superficial con la que se acaban de nivelar dichos extremos de las sucesivas horquillas, disponiéndose las mismas, en relación con la base, de modo que 10 las puntas de dichos extremos operativos queden todas ellas en un mismo plano y guarden una relación de alineaciones según hileras paralelas y distribuidas uniformemente sobre la base, preferentemente en sentidos diagonales, es decir según ángulos constantes en relación al sentido longitudinal de la cinta base antes aludida. 15

2º - "PERFECCIONAMIENTOS EN LA OBTENCION DE ELEMENTOS CARDANTES PARA TRATAMIENTO DE FIBRAS".

20 Todo ello tal y conforme queda descrito y reivindicado en la memoria descriptiva que antecede y que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola de sus caras.

MADRID, 4 AGO. 1964

HIJOS DE JOSE BRUJAS, S.L.

P.A.,

*[Handwritten signature]*  
F. I. BUSTOS Y GRANER